

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
Implementación e institucionalización de EIB.	Garantizar el desarrollo de EIB en todos los niveles, lograr que los Pueblos Originarios desarrollen una educación de calidad, con equidad, eliminando la exclusión y marginalidad mediante un proceso de educación intercultural y multilingüe. Asegurar la participación efectiva de los pueblos originarios en el proceso de institucionalización y de implementación de la EIB. Contribuir a elevar los niveles de escolaridad en los pueblos culturalmente diferenciados, mejorando el acceso, la retención y el rendimiento académicos de los niños/as indígenas.	La inserción en el Sistema Educativo a corto plazo de la Educación Intercultural Bilingüe y que todos los territorios ancestrales de los siete (7) pueblos originarios, tengan acceso a una educación intercultural bilingüe, de calidad, con equidad y pertinencia cultural y lingüística, es una de las prioridades educativas de la institución.	300 000.00	Estudiantes, docentes y autoridades tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del trabajo coordinado de la DNEIB., con el despacho de la Ministra, en materia de infraestructura escolar: Construcción de 3 escuelas Modelos. Lajas Blancas, Comarca Emberá-Wounaan. Cartí. Kuna yala El Peñón, comarca Ngabe-Buglé. . Creación y eliminación de escuelas ranchos: Parara Puru y Emberá Puru en Panamá Norte. • Trabajo coordinado de la DNEIB., con las 12 estructuras de 	<p>90%</p> <p>100%</p>

		<p>Uno de los mayores éxitos de la Dirección es el resultado de años de trabajo, lo cual se resume en un plan elaborado, diseñado y ofrecido para los pueblos originarios, el PLAN QUINQUENAL DE Educación Intercultural Bilingüe, lo cual responde a una de las máximas aspiraciones declaradas por los pueblos originarios, los cuales reiteradamente han enfatizado que solo una educación realmente vinculada a su realidad sociocultural y lingüística podrá impulsar su desarrollo educativo y social.</p>			<p>las Comarcas y Territorios Ancestrales de los siete (7) Pueblos originarios: Divulgación de la Ley 88 y sus procesos de reglamentación en Tierras Colectivas, Alto Bayano y Chagres, Cémaco comarca Emberá Wounaan, Madungandi y comarca Ngabe Bugle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las acciones de revisión, diseño y elaboración de los Planes y Programas en 4 niveles, de Inicial, I, II, III y IV Grado, en áreas de L1, L2, Matemáticas, Identidad y Espiritualidad. • Codificación de las escuelas que pertenecen y están ubicadas en los territorios y comarcas de los pueblos originarios para su inserción en los procesos de selección y nombramiento de docentes y directores comarcales de educación. 	<p>85%</p> <p>85%</p> <p>50%</p>
--	--	---	--	--	--	----------------------------------

	□	<p>Mediante este plan proponemos establecer una base estructural programática y organizativa que garantice la institucionalización de EIB., proveyendo así las estructuras técnicas y administrativas necesarias para asegurar la continuidad y permanencia de las transformaciones que se implementarán.</p>			<p>. Fortalecimiento de recursos humanos mediante capacitaciones de técnicos y docentes, que orientan el programa de Educación intercultural Bilingüe en el Primer Foro Internacional y el Congreso de Educación Intercultural Bilingüe.</p> <p>. Jornada Nacional de Entrevistas y Aplicación de la Competencia Lingüística y Cultural en 6 lenguas originarias para docentes aspirantes a nombramiento periodo 2018.</p>	100%
		<p>Ese proceso se irá definiendo en conjunto con los pueblos originarios, los lineamientos, pautas y estrategias generales de aplicación a través de las cuales se podrán conciliar los objetivos de la educación nacional con las necesidades y realidades estructurales de las comunidades originarias, respondiendo así de manera culturalmente adecuada a las necesidades que plantea el desarrollo nacional.</p>				